



"SABER MÁS PARA SER MEJOR"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA

"A buen emprendedor pocas ideas bastan"

PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO



ANA PAOLA ROJAS

JORGE HUGO QUIROS

EDILIA MARIA RUEDA

CLAUDIA MILENA CASTAÑO

ASTRID ARIAS ARBOLEDA

LIZARDO CASTRILLON

AMELIA CARO

INSTITUCION EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA

MEDELLIN 2021

PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

INTRODUCCION

Un proyecto pensado para el fortalecimiento de las competencias básicas y ciudadanas de todos los estudiantes, entendiendo que este es el punto de partida para identificar en los niños y jóvenes esas capacidades de emprendimiento que pueden transformar su vida.

El desarrollo de actividades tales como celebraciones de fechas especiales, ferias, eventos, salidas pedagógicas, visitas y observaciones pedagógicas empresariales, entre otras, son oportunidades de riqueza cultural, deportiva, artística y aprendizajes para fortalecer el desarrollo de competencias y, en consecuencia, fomentar actitudes emprendedoras y para la empresarialidad en los estudiantes de educación preescolar, básica y media.



JUSTIFICACIÓN

El proyecto de emprendimiento está enfocado a promover desde la escuela la cultura de la autonomía, mediante la creatividad; para formar seres capaces de construir ideas encaminadas a superar retos, generando una conciencia en los estudiantes sobre la pertinencia e importancia de ser personas emprendedoras, para enfrentar las exigencias del mundo actual, fortaleciendo su proyecto de vida; desde el ámbito personal, social, laboral y económico.

El emprendimiento es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad. (Ley 1014 de 2006, art. 1º).

En los establecimientos educativos, el emprendimiento, desde un enfoque de desarrollo humano integral es entendido como una forma de pensar, sentir y actuar para la creación de valor, lo cual permite a la comunidad educativa proponer espacios y escenarios de formación.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

-Fomentar la cultura del emprendimiento, en los estudiantes de la institución educativa la independencia, desarrollando competencias básicas y laborales de acuerdo con la edad, el contexto sociocultural y desarrollo psicológico, con el fin de cambiar su visión mental y de transformación de su calidad de vida.

-Promover prácticas pedagógicas en el área de tecnología e informática y diseñar actividades de aula que generen en los niños, las niñas y jóvenes conciencia de su papel protagónico en el avance de la sociedad, visión hacia el cambio y el

mejoramiento de sus condiciones y su calidad de vida, manifestaciones éstas de actitudes emprendedoras.

-Fortalecer tanto actitudes para el emprendimiento como para la empresarialidad en los estudiantes de educación preescolar, básica y media, en consideración de su diversidad poblacional, su cosmovisión, valores, creencias y formas de actuar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Implementar el fomento de la cultura del emprendimiento en las actividades institucionales y los proyectos pedagógicos a desarrollar durante el año escolar.

-Estimular el desarrollo de la creatividad y la innovación a partir de actividades lúdicas y de socialización.

-Promover la cooperación y el trabajo en equipo en las actividades de clase.

-Desarrollar hábitos, actitudes y valores necesarios en los educandos para generar acciones orientadas al mejoramiento personal y a la transformación del entorno y de la sociedad.

-Fortalecer en los estudiantes la capacidad de conseguir y conservar un empleo, acceder a diferentes alternativas laborales y a posibilidades de autoempleo.

MARCO INSTITUCIONAL Y LEGAL

El fomento de la cultura del emprendimiento y su formación en los niveles de educación preescolar, básica y media es de carácter obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 1014 de 2006. Esto requiere un esfuerzo coordinado y sostenido por parte del establecimiento educativo, así como una estructura organizacional coherente y dotada de un horizonte institucional orientado hacia la formación de personas integrales, con proyectos de vida con perspectiva de desarrollo

sostenible y con las competencias necesarias para hacer frente a los desafíos del mundo educativo, familiar, productivo y social.

De acuerdo con la Ley 1014 de 2006, es necesario que todos los establecimientos educativos desarrollen acciones pedagógicas articuladas e intencionadas que, mediante el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas, promuevan el desarrollo de actitudes emprendedoras en los estudiantes y contribuyan a la consolidación de la cultura del emprendimiento.

Los espacios de formación para el fomento de la cultura del emprendimiento y la empresarialidad en los establecimientos educativos puede integrarse al plan de estudios (planes de área y planes de aula), los proyectos pedagógicos, las actividades institucionales y los proyectos pedagógicos productivos y/o empresariales constituyen contextos pedagógicos que promueven conocimientos y desarrollan competencias en los estudiantes, a través de las estrategias didácticas y de aprendizaje necesarias para motivar el aprendizaje y su aplicación en contextos reales.

COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS

El proceso sistemático que sugiere la incorporación de competencias emprendedoras y laborales requiere la participación de toda la comunidad educativa para alcanzar el empoderamiento necesario para el éxito de proyectos emprendedores, es por ello que surge la inminente necesidad de afianzar competencias en emprendimiento, desde la básica primaria, para que los estudiantes en un futuro alcancen las destrezas y habilidades para crear empresa y pasar a ser generadores de empleo para sí mismos y otros.

Competencias que se deben desarrollar en el proceso de formación, aplicación y ejecución de las ideas de negocio:

Competencias básicas

Son comunes a toda la educación, son el esqueleto de la formación y están presentes como organizadoras de otros aprendizajes; la finalidad de dichas competencias “es que el joven pueda lograr su realización personal, ejercer su ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta satisfactoriamente, ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Dentro de dichas competencias están: Comunicación lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, social y ciudadana, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal”.

Competencias laborales

“Actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir exitosamente las actividades que componen una función laboral, según estándares definidos por el sector productivo, abarcan los conocimientos (Saber), actitudes (Saber Ser) y habilidades (Saber Hacer) de un individuo. Desarrollar competencias laborales en los estudiantes contribuye a su empleabilidad, es decir, a su capacidad para conseguir un trabajo, mantenerse en él y aprender elementos específicos propios del mismo, así como para propiciar su propio empleo, asociarse con otros y generar empresas o unidades productivas de carácter asociativo y cooperativo”. (Competencias Laborales: “base para mejorar la empleabilidad de las personas” [online]. Disponible: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85777_archivo_pdf2.pdf URL[Oct. 10,2007])

Competencias ciudadanas

Las competencias ciudadanas son el “conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten que una persona se desenvuelva adecuadamente en sociedad y contribuya al bienestar común y al desarrollo de su localidad o región”.

Contar con competencias básicas, ciudadanas y laborales facilita a los jóvenes construir y hacer realidad su proyecto de vida, ejercer la ciudadanía, explorar y desarrollar sus talentos y potencialidades en el espacio productivo, lo que a la vez les permite consolidar su autonomía e identidad personal y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Competencias empresariales

Se definen como “Iniciativa, actuar antes de ser forzados por las circunstancias; Búsqueda de oportunidades, reconocer y aprovecharse de las oportunidades nuevas o poco usuales; Persistencia, no rendirse cuando se tropieza con obstáculos; Búsqueda de información, una inclinación a valorar la información y a buscarla personalmente para asistir al plan o para tomar decisiones; Preocupación por la alta calidad del trabajo, interés por mantener altos niveles de calidad del trabajo propio, y el de otras personas; Compromiso con el contrato de trabajo, un fuerte sentido de compromiso personal para cumplir con los contratos de trabajo hechos con otras personas; Eficiencia, preocupación por reducir al mínimo el tiempo, el dinero y los recursos necesarios para llevar a cabo las tareas; Planificación sistemática, uso de análisis lógicos para desarrollar planes específicos para la toma de decisiones; Resolución del problema, habilidad para cambiar de estrategia cuando es necesario identificar nuevas soluciones para los problemas.”

A través de estas competencias, se pretende que el joven imagine, emprenda, desarrolle, evalúe acciones y proyectos tanto individuales como colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad, sentido crítico y cooperación. Cuando el joven domina el concepto, lo aplica y desarrolla sus competencias, está listo para hacer de

sus ideas, proyectos productivos. (Macclelland, David. (1960-80, P. 2-3, citado en, Mejorando el desempeño empresarial: enfoque de las competencias empresariales. Universidad de Navarra).

METAS

- Promover actitudes emprendedoras en los estudiantes desde los primeros años de formación, las cuales se manifiesten en los diferentes espacios de formación y en todos los ámbitos de su vida.

- Propiciar la adquisición de aprendizajes significativos y el desarrollo del pensamiento estratégico como camino para la realización de un proyecto individual o colectivo.

- Fomentar la cultura del emprendimiento de manera gradual: en los niveles de preescolar, básica, y media a partir de las competencias básicas y ciudadanas, se trabajan los procesos nocionales y elementales del emprendimiento; y en la educación media se consolidan las actitudes y conocimientos básicos, para la empresarialidad.

METODOLOGIA

POBLACIÓN

Este proyecto está orientado a los estudiantes de la institución educativa La Independencia, desde el grado transición al grado 11º, el cual se ha de trabajar desde el área de tecnología e informática, buscando motivar al estudiante a crear, innovar, emprender, aprender el sentido de la economía y otros aspectos indispensables en la construcción de sus proyectos de vida . Se tendrá en cuenta la realidad de cada uno de ellos y las dificultades en las que están inmersos en su contexto, donde en varios casos, se les niega las oportunidades de crecer y de visionarse como seres humanos emprendedores y porque no, como empresarios.

En los estudiantes encontramos ventajas que son de resaltar, como su capacidad intelectual, creatividad, honestidad e interés por la superación personal.

Es preocupante la falta de un proyecto de vida en los estudiantes, que les permita visualizar su futuro y dirigir sus esfuerzos hacia una meta clara.

DURACION Y ALCANCE

El proyecto se desarrollará durante todo el año, en cada uno de los periodos académicos del área de tecnología e informática en horarios establecidos por los docentes.

RECURSOS

- ❖ **Recursos humanos:** docentes, directivos, estudiantes y padres de familia.
- ❖ **Recursos físicos:** Disponibles, material didáctico.
- ❖ **Recursos Logísticos:** Aula, biblioteca, sala de informática, TV, DVD, videos, grabadora, auditorio con video beam, guías de trabajo, material fotocopiado, textos guía.

EVALUACION Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- ❖ - Proyectos de aula
- ❖ -Juegos de roles, la tienda escolar.
- ❖ -Dramatizaciones
- ❖ -Realización de material didáctico: Billetes, monedas, alcancías.
- ❖ -Mesas redondas
- ❖ -Cuadros comparativos
- ❖ -Trabajos en equipo e individuales.
- ❖ -Presentación y estudios de videos.
- ❖ -Socializaciones y Exposiciones
- ❖ -Lecturas, cuentos.

- ❖ -Descripciones, escritos, compromisos, producción textual.
- ❖ -Comento historias de vida
- ❖ -Dinámicas
- ❖ -Carteleras
- ❖ -Murales
- ❖ -Consultas
- ❖ -Lluvias de ideas
- ❖ -Mapas conceptuales
- ❖ -Diálogos
- ❖ -Historietas
- ❖ -Sopas de letras
- ❖ -Análisis de cuadros de ideas, preguntas y situaciones específicas.
- ❖ -Compartir anécdotas
- ❖ -Talleres y cuestionarios.
- ❖ - Estudios de caso
- ❖ - Concursos
- ❖ -Conversatorios

BIBLIOGRAFÍA

Ley general de educación

Educación para el emprendimiento grupo editorial norma, niveles A, B, C, D

Emprendedores en el aula, Silvia del Solar Sepúlveda

https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html?_noredirect=1

ANEXO

TEMÁTICAS PARA EL GRADO TRANSICIÓN Y LA EDUCACIÓN BÁSICA

PRIMARIA

TRANSICIÓN

ACTITUD EMPRENDEDORA

Creatividad: Capacidad de transformar e innovar, utilizando los recursos disponibles.

- ❖ Trabajo en equipo: Conformación y trabajo en grupo.
- ❖ Los valores sociales: La honestidad, la solidaridad, el respeto, la justicia, la responsabilidad.
- ❖ La autoestima como valor fundamental para alcanzar el éxito.

GRADO PRIMERO

ACTITUD EMPRENDEDORA

Identificación de oportunidades y recursos en el entorno: Reconocer y utilizar estratégicamente los recursos.

- ❖ Las necesidades humanas.
- ❖ El valor del dinero.
- ❖ La importancia de hacer planes para alcanzar nuestras metas.
- ❖ El trabajador independiente
- ❖ La ganancia

GRADO SEGUNDO

ACTITUD EMPRENDEDORA

Innovación: Crear algo nuevo o dar un uso diferente a algo ya existente y, de esa manera, generar un impacto en su propia vida y en la de su comunidad.

- ❖ El presupuesto
- ❖ Ingresos y egresos
- ❖ Todo lo que soy, tengo una misión.
- ❖ El trato hacia los demás
- ❖ La responsabilidad
- ❖ La actitud de escucha
- ❖ Escucharse a sí mismo

GRADO TERCERO

ACTITUD EMPRENDEDORA

Capacidad para asumir riesgos: Identificar aquellos inconvenientes que pueden afectar el desarrollo de sus actividades, y actuar oportunamente para poder controlarlos y reducirlos.

- ❖ La importancia de trabajar con otros
- ❖ Aprovecha tus fortalezas
- ❖ Superación de las debilidades
- ❖ Manejo de conflictos
- ❖ Economía en el hogar

GRADO CUARTO

ACTITUD EMPRENDEDORA

Comportamiento autorregulado: Autonomía, responsabilidad por las acciones y decisiones propias.

- ❖ Actitudes para solucionar problemas y toma de decisiones
- ❖ Los clientes y el mercado
- ❖ El mercado virtual

- ❖ La importancia de la planeación en nuestras vidas.
- ❖ Rentabilidad económica

GRADO QUINTO

ACTITUD EMPRENDEDORA

Visión de futuro: Estructurar un proyecto de vida acorde con las necesidades, las expectativas personales, las oportunidades y las posibilidades del entorno.

- ❖ Las condiciones de la comunicación
- ❖ Características de un líder
- ❖ El lenguaje y la comunicación
- ❖ Proyecto de vida, proyecto en construcción.
- ❖ Actitud comunicativa
- ❖ Tomar decisiones: asunto de todo momento
- ❖ La importancia de evaluar varias alternativas
- ❖ Obstáculos para la toma acertada de decisiones

TEMÁTICAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y LA EDUCACIÓN MEDIA

GRADO SEXTO

ACTITUD EMPRENDEDORA

- ❖ El Precio, el Valor y la Calidad de un producto o servicio.
- ❖ Saber lo que quiero conseguir.
- ❖ Inventario de sueños.

- ❖ Administrar la vida de manera efectiva con inteligencia y precisión
- ❖ Entre lo urgente y lo importante.
- ❖ El temor

GRADO SÉPTIMO

ACTITUD EMPRENDEDORA

Identificación de oportunidades y recursos en el entorno: Reconocer y utilizar estratégicamente los recursos.

- ❖ El poder de la palabra.
- ❖ Ideas de negocio y empresa
- ❖ Las formas de ver el mundo y los conflictos
- ❖ Cualidades para tomar decisiones
- ❖ El carácter.
- ❖ La intuición
- ❖ La razón
- ❖ La experiencia.
- ❖ La creatividad

GRADO OCTAVO

ACTITUD EMPRENDEDORA

Innovación: Crear algo nuevo o dar un uso diferente a algo ya existente y, de esa manera, generar un impacto en su propia vida y en la de su comunidad.

- ❖ Actitudes y conocimientos básicos para la empresarialidad
- ❖ la calidad de los productos y la satisfacción del cliente.
- ❖ La importancia del manejo contable.
- ❖ Orientación vocacional

GRADO NOVENO

ACTITUD EMPRENDEDORA

Capacidad para asumir riesgos: Identificar aquellos inconvenientes que pueden afectar el desarrollo de sus actividades, y actuar oportunamente para poder controlarlos y reducirlos.

- ❖ La autorrealización
- ❖ Metas retadoras con principios de solidaridad y ética.
- ❖ La felicidad como virtud
- ❖ La comunicación y la información
- ❖ Desarrollo y medio ambiente
- ❖ Desarrollo sostenible.
- ❖ El liderazgo y la autoridad

GRADO DÉCIMO

ACTITUD EMPRENDEDORA

Comportamiento autorregulado: Autonomía, responsabilidad por las acciones y decisiones propias.

- ❖ Los elementos de un plan y de gestión de proyectos.
- ❖ La planificación de lo que se quiere hacer
- ❖ Relación costos-beneficios
- ❖ Seguridad social y parafiscales
- ❖ Prestaciones sociales
- ❖ Los talentos
- ❖ Acciones en pro del proyecto de vida
- ❖ Luchar por tu visión

- ❖ El propósito de tu vida

GRADO ONCE

ACTITUD EMPRENDEDORA

Visión de futuro: Estructurar un proyecto de vida acorde con las necesidades, las expectativas personales, las oportunidades y las posibilidades del entorno.

- ❖ Conflictos en las organizaciones
- ❖ Tipos de conflictos
- ❖ Pasos para resolver un conflicto
- ❖ Elementos para asumir una decisión
- ❖ Niveles de la toma de decisiones
- ❖ Proyecto de vida, proyecto en construcción.
- ❖ Ética del trabajo
- ❖ La responsabilidad en el trabajo